



Sala de
Regidores

Oficio: CEHPyPM/0631/2025

Asunto: Se convoca a Décima Sesión Extraordinaria
Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Regidora Diana Araceli González Martínez

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocales de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Anteponiendo un cordial saludo, de conformidad con los artículos, 108 fracción I, 110 fracción XI, 111 fracciones I, III, 113 y demás relativos del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, de la manera más atenta, se les convoca a la **Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**, que se llevará a cabo el día viernes 28 de noviembre del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Sindicatura, ubicada en Palacio Municipal, en calle Hidalgo #400, colonia Centro, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, en su caso debate y aprobación de dictamen de la **Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal** que resuelve los siguientes:
3.1 Turno 298/25 relativo a Oficio DMT/EQM/29834-A/2025 de la Dirección de Movilidad y Transporte, para incorporar al patrimonio municipal, bienes que resulten como acción compensatoria;
4. Clausura de la sesión

Sin otro particular, agradezco de antemano su asistencia, reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 26 de noviembre de 2025.
"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

Gobierno de
Guadalajara

SAC/723

RECIBIDO
13:10 1/5



Gobierno de
Guadalajara
Unidad de Sala Edilicia
Secretaría General

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública
y Patrimonio Municipal.

C.c.p. Lic. José Manuel Romo Parra, Secretario General.- para su conocimiento y efectos en términos del artículo 111, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C.c.p. C. Jesús Salazar Luna, Titular de la Unidad de Sala Edilicia.- para su conocimiento

C.c.p. Archivo